

Codi i nom de l'assignatura

5022 DRET PROCESSAL II

Professorat que imparteix l'assignatura

Francisco Javier Wilhelmi Lizaur

Horari de tutoria, lloc, telèfon i adreça de e-mail

Viernes 17,30 a 20,30 Sala de profesores (Seminario).
Teléfono de contacto 971 723689.

Temari dels crèdits teòrics

TEMA 1. Concepto y naturaleza del Derecho Procesal. Su función objetiva o instrumental y su alcance sustantivo. Ambito del Derecho Procesal. Las fuentes específicas del Derecho Procesal.

TEMA 2. La jurisdicción y sus manifestaciones: Organización y actividad jurisdiccional. La jurisdicción ordinaria y la cuestión de las jurisdicciones especiales. Esquema de la organización de la Administración de la justicia en España. Jueces y Magistrados. El Ministerio Fiscal y la Abogacía del Estado. Abogados, Procuradores y Graduados Sociales. Postulación y representación.

TEMA 3. Referencia especial a la jurisdicción de trabajo en España. Breve referencia histórica. Modificaciones originadas en la Ley Orgánica del Poder Judicial. Analogías y diferencias entre el proceso civil y el laboral.

TEMA 4. Los principios rectores del proceso, en general y sus especialidades en el proceso laboral. Principio dispositivo e impulso procesal. Apreciación de la prueba. Oralidad. Publicidad. Concentración, preclusión e inmediatez.

TEMA 5. El proceso en general y su dinámica. Los actos procesales. El tiempo en los actos procesales. Actos de las partes: alegaciones y prueba. Actos del juez: providencias, autos y sentencias. Actos de recurso: noción de los de reposición, apelación y casación. Actos del Secretario: especial referencia a las funciones encomendadas por la Ley Orgánica del Poder Judicial. Actos de

comunicación: notificación, requerimiento, citación, emplazamiento. El auxilio judicial.

TEMA 6. Los derechos y las acciones procesales. Clases de acciones: Especial consideración en el proceso laboral. Las excepciones: de forma y de fondo. Reconvención. Prescripción y caducidad de acciones y derecho.

TEMA 7. La competencia de los tribunales. Criterios para fijar la competencia. Por razón del objeto, materia o valor (objetiva). Por razón de la existencia de varios tribunales de un mismo tipo (territorial). Por razón de la fase procesal (funcional). Conflictos de competencia entre distintas jurisdicciones y entre tribunales de una misma jurisdicción. Noción de sus soluciones. Especialidades del proceso laboral en esta materia.

TEMA 8. La capacidad para ser parte. Capacidad jurídica y capacidad procesal. Pluralidad de partes. Litisconsorcio activo y pasivo. Litisconsorcio voluntario y necesario. Especialidades referidas a proceso laboral. Legitimación.

TEMA 9 Los conflictos de trabajo. Conflictos individuales y colectivos. Jurídicos y de intereses. Soluciones no jurisdiccionales a los conflictos laborales. Negociación, mediación, arbitraje y conciliación. Conciliación ante el IMAC. Posibilidad de impugnación de la conciliación ante el IMAC.

TEMA 10. Solución jurisdiccional de los conflictos de trabajo. Actos previos. Conciliación ante el IMAC. Vías previas ante el Estado. Comunidades Autónomas y Corporaciones locales. En materia de Seguridad Social. Actos preparatorios. Testigos, Confesión y exámen de Libros y Cuentas. Medidas precautorias: el embargo preventivo.

TEMA 11. Delimitación del objeto del proceso laboral. La pretensión procesal. Actos de alegaciones: la demanda. Requisitos esenciales y supuestos especiales: en materia de despidos, accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y Seguridad Social. Interposición: admisión en inadmisión. La conciliación ante el Juzgado de lo Social: obligatoriedad y excepciones. Posibilidad de su impugnación. Acumulación de acciones. Acumulación de demandas o de autos.

TEMA 12. El juicio laboral. Comparecencia en juicio. Efectos de la incomparecencia de las partes. La suspensión del proceso laboral. Referencia especial a la reconversión en el proceso laboral. Excepciones procesales. Ratificación de la demanda. Ampliación y sus límites. Contestación. Réplica y dúplica.

TEMA 13. Los actos de prueba. Medios de prueba. Proposición, admisión, inadmisión y práctica. Reglas generales y especiales acerca de los medios de prueba.

TEMA 14. Actos de integración del proceso. Las conclusiones definitivas y su alcance. El acta del juicio. Diligencias para mejor proveer. El enjuiciamiento definitivo. La sentencia. La congruencia. Valor de la cosa juzgada.

TEMA 15. Crisis procesales y terminaciones anormales del proceso. Suspensión, interrupción. Anulación. Renuncia. Desistimiento. Allanamiento. Transacción. Caducidad.

TEMA 16. Procesos especiales. Despidos y sanciones. Extinción del contrato de trabajo por causas objetivas, y otras causas de extinción del contrato. Vacaciones. Elecciones.

TEMA 17. Procesos especiales. Procesos de Seguridad Social. Especialidad en accidentes de trabajo. Oposición a la ejecución en materia de Seguridad Social.

TEMA 18. Procesos especiales. Procedimiento de oficio. Clasificación profesional. Conflictos colectivos.

TEMA 19. Los recursos en el proceso laboral. Reposición. Suplicación. Casación. Distinción entre el ámbito y alcance de estos dos últimos. Motivos por quebrantamiento de forma e infracción de ley. Recurso de revisión. Recurso en interés de ley. Recurso de aclaración de sentencia. Recurso de queja.

TEMA 20. Proceso de ejecución. Teoría general. Sujetos. Objetos. Actos del proceso de ejecución. Embargo y apremio. Procesos especiales de ejecución. Ejecución provisional.

Descripción de los contenidos prácticos:

Para la mejor comprensión de las explicaciones teóricas, los alumnos disponen de la copia de un expediente tramitado por el juzgado de lo social sobre despido, ampliable a procesos de seguridad social y otros, así como de una hora de práctica a partir de enero (elaboración de demandas, ratificación, contestación y práctica de pruebas), así como la asistencia voluntaria a los juicios que se celebran en los juzgados o sala de lo social, instándolos durante las clases a que participen en las mismas comentando sus experiencias e impresiones personales sobre los juicios a los que han asistido, así como cualquier otra experiencia personal que conozcan sobre algún proceso judicial

Juan Montero Aroca: Introducción al Proceso Laboral

Carlos Alfonso Mellado y otros: El Juicio Laboral

Ignacio ALBIOL Montesinos y otros: Derecho Procesal Laboral

Manuel Alonso Olea: Derecho Procesal del Trabajo

Antonio Baylos Grau...: Instituciones de Dº Procesal Laboral

Rosa Mª Alonso García: El Proceso de Trabajo y la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil.

Objectius

Dadas las limitaciones de tiempo, al haberse reducido a dos horas semanales las clases teóricas, se trata de introducir al alumno en una visión teórica y práctica del proceso laboral, dedicando una primera parte a los conceptos generales de la jurisdicción social (órganos jurisdiccionales social, competencia objetiva, funcional y territorial, capacidad para ser partes, capacidad procesal, legitimación y representación, actos previos y preparatorios), y una segunda parte que abarca el proceso laboral ordinario desde su inicio con la demanda (interposición y admisión), citación a juicio, actos de conciliación y juicio (ratificación, contestación, prueba y sentencia), especialidades procesales (despido, seguridad social.) sentencia, recursos y ejecución.

Metodología

Dado lo escaso de las horas lectivas para desarrollar todo el programa, se facilita al alumno unos apuntes en el que se desarrolla el cuestionario, que cada curso se actualiza con las reformas procesales habidas, estando actualmente adaptados a las incidencias producidas por la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil, evitando de esta manera la pérdida de tiempo y atención con la toma de apuntes, dedicando las clases a su desarrollo teórico- práctico, a través de un esquema escrito en la pizarra del tema a explicar.

Elements d'avaluació i pes específic de cada element

La evaluación del alumno se realiza a través de los exámenes realizados en febrero y junio, sobre la parte general y la del proceso, respectivamente, así como la participación del alumno en las clases teóricas y prácticas (asistencia, intervenciones etc.).

